

REGLAMENTO - SENDA BIKE TRAIL

REGLAMENTO E INDICACIONES CIRCUITO

SENDA BIKE&TRAIL 2015

1) Las pruebas se encuentran dentro de un circuito provincial de marchas, en las modalidades de ciclismo de montaña y trail o carrera de media montaña, denominado SENDA BIKE&TRAIL, y que realizarán en diferentes localidades palentinas, siendo estas Villaviudas el 17 de Mayo, Torquemada el 13 de Junio, Villamuriel de Cerrato el 4 de Julio y Palencia el 6 de Septiembre.-

2) La forma de inscripción será a través de una plataforma de pago segura habilitada por la organización, con los precios y fechas de pago que se detallan en esta web, y bajo las indicaciones detalladas.-

3) Las pruebas contarán con un chip de cronometraje nominativo, de manera que se darán dos clasificaciones, la de cada prueba por tiempos y la puntuable para el circuito general, de manera que se sumarán puntos en función de las clasificaciones de cada prueba sumatorias para determinar los campeones de cada disciplina (MTB y TRAIL), en las categorías masculina y femenina.

Habrán obsequios para los tres primeros clasificados masculino y femenino en cada prueba individual, y para los tres primeros, también masculino y femenino, del circuito general, es decir, de las cuatro pruebas.

Para poder optar a los premios del circuito hay que participar, al menos, en tres de las cuatro pruebas SENDA BIKE&TRAIL.

Todas las pruebas del circuito SENDA BIKE&TRAIL 2015, en las modalidades de MTB y de TRAIL, serán valederas y clasificatorias para conformar un circuito, en el que se premiará la regularidad de los participantes, a través de un sistema de puntuación, en función de la clasificación por tiempos de cada prueba.

POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS
1	100	11	42	21	20	31	10
2	90	12	39	22	19	32	9
3	83	13	36	23	18	33	8
4	76	14	34	24	17	34	7
5	70	15	32	25	16	35	6
6	64	16	30	26	15	36	5
7	59	17	28	27	14	37	4
8	54	18	26	28	13	38	3
9	50	19	24	29	12	39	2
10	46	20	22	30	11	40 AL FINAL	1

Las puntuaciones se publicarán en la web del evento.

4) Podrán participar en la ruta las personas mayores de 18 años (o mayores de 16 años acompañados o con autorización expresa de padre o tutor), siendo obligatorio el uso del casco en todo momento, en la prueba de MTB.-

5) El horario de salida de la pruebas se comunicará en la web de la prueba, así como lugar de salida y llegada.-

6) El participante deberá realizar el recorrido oficial marcado y señalizado por la organización, siendo éste el único responsable de sus errores o negligencias. La señalización será la específica de la prueba SENDA BIKE&TRAIL.

7) Cada participante es único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba así como de los daños que pudiera ocasionar a otros participantes o a terceros, así como de los desperfectos materiales producidos. Las conductas negligentes o peligrosas para el propio ciclista como para terceros, podrán ser motivo de exclusión de la prueba por parte de miembros de la organización.

8) Los recorridos de la pruebas transcurren casi en su totalidad por caminos rurales y forestales, encontrándose estos abiertos para otros usuarios por lo que deberá extremar la precaución por parte de los participantes, tanto en estos como en varios puntos en los que hay que realizar cruces de carretera aunque estén regulados por voluntarios o miembros de la organización. Es por ello que los tramos de carretera se registrarán por el código de circulación vial, debiendo extremar las precauciones, pues no estará cortado el tráfico.

9) Los circuitos estarán señalizado con cartelería específica de la prueba, además de cinta de balizado. En algún momento de cruce de carreteras comarcales, la prioridad siempre será del vehículo que transita por la mencionada carretera, aunque en estos puntos la organización de la prueba colocará voluntarios señalizando esta situación, con chalecos reflectantes.

10) Durante los avituallamientos y todo el recorrido no se arrojarán desechos u otra basura en otro lugar que no sean los lugares habilitados para ello. Aquellos participantes que lo incumplan podrán ser retirados de la prueba, por miembros de la organización.

11) Las pruebas dispondrán de los correspondientes permisos y seguros, siendo cada participante responsable de su estado físico. La prueba se considera de dificultad física y técnica media, en la primera mitad de su recorrido, incrementándose en su segunda mitad.

12) Las pruebas no se suspenderán aunque las condiciones climatológicas sean adversas reservándose la organización el derecho de modificar los recorridos de la rutas si lo creyese conveniente.

13) No se admitirán inscripciones los días de las pruebas. La organización de la prueba podrá excluir del pelotón y del transcurso de la prueba a toda persona ajena y que no lleve visible el dorsal de la misma. La asignación de dorsales se hará dos días antes de cada prueba, siendo dorsales nominativos e intransferibles.

- 14)** Todo participante llevará visible y en todo momento el dorsal asignado, así como el casco obligatorio en todo momento.
- 15)** La Organización se reserva el derecho a modificar todo lo relativo al horario, lugares de avituallamientos, etc., cuando tenga motivos justificados, y previamente comunicados.
- 16)** Aunque existirán motos y vehículos de apoyo, estos NO serán en ningún caso portadores de material de reparación, por lo tanto se recomienda que todos los participantes que lleven las bicicletas en correcto estado de uso y los correspondientes kit y herramientas para la reparación de las eventuales averías.
- 17)** El abandono del recorrido por parte de los participantes, de no seguir las instrucciones e itinerarios fijados, hace que los participantes pasen a ser responsables únicos de sus actos, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad.
- 18)** La prueba dispondrá de una ambulancia móvil, colocada en la zona de concentración de salida y meta, fija, y que se desplazará en caso de necesidad al lugar de asistencia.
- 19)** Todas las pruebas del circuito contarán con una bolsa del participante individual para cada participante, con diversos obsequios.(en la modalidad MTB y TRAIL)
- 20)** Los perfiles y recorridos se publicarán en la web de la prueba, al menos, una semana antes de la celebración de cada una de ellas.
- 21)** El mero hecho de inscribirse en esta prueba implica la aceptación y acatamiento del presente Reglamento.